

 Alcaldía de La Unión Valle	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA NIT: 891.901.109-3	PÁGINA 1 DE 9	
		CÓDIGO: PI-CA-FR-01	
	MEMORANDO	VERSIÓN: 02	
		FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2026	

La Unión Valle, Julio de 2026

PARA: **ESTEFANÍA BARAJAS GALLÓN** – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO

DE: **JHON ROBERT HINCAPIE MANZANO** – Alcalde Municipal (E)

Asunto: Designación como evaluador del PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA

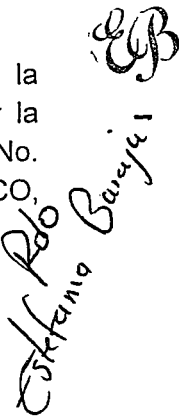
Por medio de la presente me permito informarle que se le ha asignado para que evalúe la propuesta presentada a la Administración Municipal de La Unión Valle, relacionada al PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA, que tiene por objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO DIRIGIDOS AL SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, SUSTANCIACIÓN, Y REVISIÓN JURÍDICA EN LOS ASUNTOS CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y/O TRAMITES CON CONTENIDO JURÍDICO/NORMATIVO QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE”.

En consideración de lo anterior, le remito la propuesta técnica – económica para la Contratación de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, presentada por la señora DANIELA VELASQUEZ YEPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.115.423.865, la cual debe ser EVALUADA EN EL ASPECTO TÉCNICO, ECONÓMICO, JURÍDICO y ADMINISTRATIVO.

Atentamente,



JHON ROBERT HINCAPIE MANZANO
Alcalde Municipal (E)


Estefanía Barajas Gallón

Proyectó: Jorge Enrique Holguin Varela – Tecnico administrativo Departamento Administrativo Jurídico.
Aprobó: German Alfonso Villaquiran Hurtado – Alcalde Municipal.